

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 012-2023-FCA/UNACH

Chota, 10 de enero de 2023

-1-

VISTO:

Visto la CARTA DE JUSTIFICACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE TESIS, sin fecha, suscrito por el M.Sc. Jim Villena Velásquez y Dr. Alejandro Seminario Cunya, con la justificación de ampliación de plazo para ejecución de proyecto de tesis Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 201-2021-FCA/UNACH, de fecha 22 de setiembre de 2021, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado "Efecto del gradiente altitudinal sobre las reservas de carbono y nitrógeno del suelo de la zona reservada Chancay Baños, Santa Cruz, Cajamarca.", presentado por la estudiante estudiante Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca, quedando conformado de la siguiente manera: M. Sc. Jim Villena Velásquez (Asesor), Dr. Alejandro Seminario Cunya (Coasesor), Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Presidente), M. Sc. Jimmy Alberto Diaz Estrada (secretario), Mg. Roger Chambi Legoas (Vocal) y Dra. Doris Eliana Delgado Tapia (Accesitario).

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 096-2022-F.C.A./UNACH de fecha 13 de abril de 2022, se aprueba la ejecución del proyecto de "Efecto del gradiente altitudinal sobre las reservas de carbono y nitrógeno del suelo de la Zona Reservada Chancaybaños, Santa Cruz, Cajamarca." presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca y asesorado por el M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez y Dr. Alejandro Seminario Cunya, con el periodo de ejecución: abril 2022 – noviembre 2022.

Que, en el Formato Único de Tramite FUT N° 697-2022, de fecha 13 de diciembre de 2022, la tesista Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca, solicita ampliación de plazo para ejecución de proyecto de tesis y en la Carta de conformidad S/N, el Asesor y Coasesor del proyecto de tesis denominado: "Efecto del gradiente altitudinal sobre las reservas de carbono y nitrógeno del suelo de la Zona Reservada Chancaybaños, Santa Cruz, Cajamarca.", aprobado por Resolución de Coordinación N° 096-2022-FCA/UNACH de fecha 13 de abril de 2022, dan su visto bueno a la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de tesis hasta enero del 2023.

Que en conformidad con el Art. 5° numeral 5.14 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala como un principio rector de las universidades "El interés superior del estudiante", concordante con el Art. 7° del Estatuto de la UNACH, que señala como principio rector de la UNACH "El interés superior del estudiante", lo que hace que las actuaciones y decisiones que se tomen pongan en prioridad el beneficio del estudiante.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 012-2023-FCA/UNACH

Chota, 10 de enero de 2023

-2-

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR PRORROGADO la ejecución del proyecto de tesis: Efecto del gradiente altitudinal sobre las reservas de carbono y nitrógeno del suelo de la Zona Reservada Chancaybaños, Santa Cruz, Cajamarca." presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca, del 01 diciembre de 2022 al 10 de enero de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR la ampliación de plazo de ejecución de proyecto: Efecto del gradiente altitudinal sobre las reservas de carbono y nitrógeno del suelo de la Zona Reservada Chancaybaños, Santa Cruz, Cajamarca." presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca, del 11 de enero del 2023 hasta el 31 de enero de 2023.


ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo